

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. No. 69-04, DE 14 DE ABRIL DE 1969
PROVINCIA DE EL ORO - REPUBLICA DEL ECUADOR



H. CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN No. 410/2014

CONSIDERANDO:

Que, con oficio N° 294-VR/ADM-UTMACH de noviembre 13 del 2014, el Soc. Ramiro Ordóñez Morejón, Vicerrector Administrativo de la UTMACH, Presidente de la Comisión designada con resolución N° 276/2014, encargada de elaborar el Proyecto para la implementación de una radio de frecuencia modulada para la Universidad Técnica de Machala que entraría en operación y serviría además, como laboratorio de prácticas para los estudiantes de la Carrera de Comunicación Social, presenta el informe, indicando, que se ha realizado una serie de indagaciones, en la que se ha encontrado que en el año 2010, la UTMACH contrató los servicios del Ing. Hugo Ramón Dávila Garzón de RD RADIOCOMUNICACIONES, para la elaboración del estudio técnico de ingeniería para la tramitación de tres frecuencias en el rango AM, FM, y TV en UHF, el mismo que fue realizado y cancelado, que dichos estudios desde entonces han permanecido en archivo sin trámite alguno; que la Lcda. Karina Benítez Luzuriaga en su calidad de Coordinadora de la Carrera de Comunicación Social, presentó un avance del Proyecto Comunicacional elaborado para la gestión de la frecuencia de Radio Pública Universitaria ante la Superintendencia de Comunicaciones, sugiriendo la comisión se autorice tramitar la concesión de una frecuencia de radio F.M., la misma que podría denominarse " RADIO LA U".

RESUELVE:

Artículo Único.- Autorizar al Soc. Ramiro Ordóñez, Vicerrector Administrativo, para que conjuntamente con la Comisión, actualicen los estudios para gestionar una frecuencia de radio F.M., a la que se le denominará " RADIO UTMACH".

Dra. Leonor Illescas Zea, Esp.

SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

CERTIFICA:

Que, la resolución que antecede fue adoptada por Consejo Universitario en sesión ordinaria celebrada en noviembre 25 de 2014.

Machala, noviembre 27 del 2014


Dra. Leonor Illescas Zea, Esp.
SECRETARIA GENERAL UTMACH